

Insumos y servicios en proyectos de exploración

Pide IP más participación en aguas someras

Luis Moreno/México

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propuso elevar de 25 a 40 por ciento el volumen de servicios e insumos ofrecidos por empresas mexicanas en proyectos de exploración y producción petrolera.

Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, planteó que este mismo esquema se aplique en los proyectos en aguas someras, a fin de aprovechar al máximo las áreas dentro del sector ener-

gético en las cuales México ya tiene mucha experiencia.

Admitió que en los trabajos en los que las empresas mexicanas no tienen experiencia, como exploración en aguas profundas, la participación nacional se puede reducir a 5 por ciento.

A su vez, Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), dijo que el tope de 25 por ciento es "un nivel de equilibrio y arranque", pero propuso que en cinco, 10 o 15 años se incremente esa participación.

Luego de la presentación de la iniciativa Juntos con México, promovida por el organismo empresarial, pidió cautela para no aprobar una participación nacional excesiva que frene el crecimiento del sector.

"Tiene que haber equilibrio para no parar el potencial de crecimiento de ese sector solo por exigir un nivel (de participación) que es irreal, (sino que tiene que ser) de acuerdo con la capacidad que tienen las pymes mexicanas; Brasil quiso avanzar rápido y paró el sector", afirmó. M

